

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0059/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		31/05/2023	PREVIÓ a proveer en cuanto a la admisión o desechamiento del recurso de reconsideración que se interpone, se requiere al Juez Tercero Administrativo, a fin de que sea servido en remitir y proporcionar la siguiente información y documentación...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0036/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		31/05/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0045/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	31/05/2023	SE DECLARA precluido en derecho de la parte actora y autoridades codemandadas para efectuar sus respectivas manifestaciones... serán tomadas en consideración en su oportunidad... dado que fueron omisas en señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-0601/2015-II	ESVEIDY EUNICE VITAL PUNZO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	31/05/2023	POR RECIBIDOS los autos del archivo del Tribunal en atención al oficio y a la solicitud de Jorge Luis Tinajero Escobedo... vistos los autos... se le hace de su conocimiento que no ha lugar a proveer de conformidad sus solicitudes, toda vez que no tiene ningún carácter reconocido en autos para gestionar en su oportunidad, vuelvan los autos al archivo del Tribunal...  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0069/2023-II	MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ BLANCO		31/05/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el representante jurídico del codemandado Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán... serán tomadas en consideración en su oportunidad... dado que omitió señalar domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0070/2023-II	JOSÉ ADÁN MORALES RECILLAS		31/05/2023	SE TIENE a las autoridades demandadas por efectuadas las manifestaciones que vierte en su oficio... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0023/2023-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	31/05/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0031/2023-II	AYUNTAMIENTO DE LOS REYES, MICHOACÁN		31/05/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada en el presente recurso de reconsideración HA CAUSADO EJECUTORIA... hágase saber la presente determinación a la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, para que proceda a cumplimentar en la forma y términos precisados en la ejecutoria de cuenta...  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0008/2022-II	SEGURIDAD PRIVADA PERALTA DE MICHOACÁN, S.C.		31/05/2023	A SUS AUTOS las constancias que remite el Coordinador de Amparos del Tribunal... informa que el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito determinó negar el amparo y protección de la Justicia Federal a la persona moral quejosa contra los actos que reclamó al Pleno del Tribunal... se glosa el cuaderno de antecedentes y se archiva el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0024/2023-II	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/05/2023	La suscrita Magistrada queda enterada del cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dado a los autos... se digitaliza el oficio y se ordena su guarda en la carpeta correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0061/2023-II	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN		31/05/2023	Se hace del conocimiento del Juez Tercero Administrativo que tan luego transcurra el plazo correspondiente, se la informará la firmeza del auto que solicita...  NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JAR-0047/2023-II	ARTURO SILVA LÓPEZ Y OTRO		31/05/2023	Se hace del conocimiento del Juez Tercero Administrativo que tan luego transcurra el plazo correspondiente, se la informará la firmeza del auto que solicita...  NOTIFIQUESE POR LISTA
13	RAA-0017/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		31/05/2023	A FIN de acordar el oficio... que remite el secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Administrativo, gírese oficio al jefe del Departamento de Archivo del Tribunal, para la búsqueda, localización y entrega a la Sala de los autos originales del expediente en que se actúa...  NOTIFIQUESE POR LISTA
14	RAA-0064/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN		31/05/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de apelación intentado, QUEDA FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese lo anterior a la Jueza Segunda Administrativa y devuélvanselo los autos originales del expediente del juicio administrativo de origen... al no existir trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones y cúmplase...  NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JAR-0037/2023-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		31/05/2023	SE DECLARA que el acuerdo de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
16	RAA-0049/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		31/05/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
17	RAA-0065/2023-II	AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN		31/05/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de apelación intentado, QUEDA FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese lo anterior a la Jueza Segunda Administrativa y devuélvanselo los autos originales del expediente del juicio administrativo de origen... al no existir trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones y cúmplase...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTE DOCUMENTO CONSULTE.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de junio de 2023.

18	RAA-0042/2023-II	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		31/05/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	RAA-0076/2023-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN Y OTRA		31/05/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las recurrentes por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	RAA-0068/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		31/05/2023	A SUS AUTOS el oficio... la Secretaria del Juzgado Tercero Administrativo informa la imposibilidad que presentó para remitir el documento cotejado que fuera solicitado por esta Sala... en ese tenor, se requiere al recurrente, para que dentro del plazo de tres días hábiles, exhiba la siguiente documentación... se le apercibe que de no hacerlo, se le tendrá por no presentado el recurso de apelación intentado...  NOTIFIQUESE POR OFICIO
21	JAR-0048/2023-II	BERTHA ELENA CAMACHO NÚÑEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	31/05/2023	Se hace del conocimiento del juzgador de instancia que tan luego se declare la firmeza del auto que recayó al presente recurso, se le informará lo conducente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
22	RAA-0071/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		31/05/2023	SE TIENE por cumplimentada la prevención... se coteja el documento... SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, a efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JAR-0058/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN		31/05/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y a la autoridad codemandada, a efecto de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JAR-0063/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		31/05/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, a efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	RAA-0249/2021-II	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN		31/05/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, en cumplimiento a la ejecutoria dictada en el amparo directo administrativo 459/2022 por el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver este recurso de apelación. SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria dictada en el amparo directo administrativo 459/2022 por el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, se deja insubsistente la sentencia de trece de septiembre de dos mil veintidós, dictada en el recurso de apelación en que se actúa, y se emite una nueva atendiendo los lineamientos precisados en la ejecutoria que se cumplimenta. TERCERO. Resultaron infundados los motivos de inconformidad expuesto en el agravio analizado, en consecuencia, se confirma la sentencia recurrida de veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, dentro del juicio administrativo número JA-0896/2018-III, conforme a lo expuesto en el considerando sexto de esta sentencia. CUARTO. Remítase copia certificada de la presente resolución al Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, en cumplimiento a la ejecutoria gestada dentro del amparo directo administrativo 459/2022. QUINTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente y archívese el asunto como totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	RAA-0058/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		31/05/2023	Con esta fecha se dicta sentencia dentro del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de dieciséis de marzo de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0401/2022-III. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente; personalmente a la parte actora y, por lista a las autoridades codemandadas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
27	RAA-0063/2023-II	JOSÉ LUIS OROZCO SUÁREZ		31/05/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Se revoca la sentencia recurrida de quince de marzo de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal dentro del expediente JA-0967/2022-II, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta ejecutoria. TERCERO. Se reasume la jurisdicción originaria y se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, consistente en la boleta de infracción número 425284 levantada el veintisiete de octubre de dos mil veintidós, por Adrián Cazares Arroyo, en su calidad de agente adscrito a la Policía de Morelia, dependiente de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán. CUARTA. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia.  NOTIFIQUESE POR LISTA
28	RAA-0039/2023-II	ANA LUISA URBINA VALLADOLID		31/05/2023	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la sentencia recurrida de ocho de febrero de dos mil veintidós dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea JA-0334/2022-III. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a la juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente, por oficio a la autoridad demandadas en el juicio administrativo de origen y CÚMPLASE.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DESPRECAZAN LAS RESPUESTAS AL SEGURO PARA LA PREVENCIÓN DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de junio de 2023.

29	RAA-0062/2023-II	JUANA LETICIA MARTINEZ REYES		31/05/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " SEGUNDO. Resultaron esencialmente fundados los agravios expresados por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de once de noviembre de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo en línea número JA-0414/2022-I, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. En reasunción de jurisdicción, no se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por la autoridad demandada, conforme a lo señalado en el considerando séptimo, apartado 7.2., de esta sentencia.- CUARTO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación analizado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y requerimiento de pago del derecho de alumbrado público, contenidos en el aviso-recibo impugnado por la parte actora; atento a las consideraciones señaladas en el séptimo considerando apartado 7.6.- QUINTO. Se ordena a las autoridades demandadas se abstengan de aplicar a la actora, el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Municipio de Zitácuaro, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2022 dos mil veintidós, conforme a lo establecido en el considerando octavo de la presente sentencia.- SEXTO. Notifíquese..."  NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JAR-0025/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	31/05/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: "PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultaron infundados los argumentos vertidos en vía de agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA el proveído recurrido de dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, dictado por el Juzgado Tercero Administrativo de este tribunal, en el juicio administrativo JA-0061/2023-III, atento a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución.- TERCERO. Notifíquese..."  NOTIFIQUESE POR LISTA
31	RAA-0067/2023-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		31/05/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: "PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó infundado e inoperante, el único agravio expresado por la autoridad recurrente en el presente recurso de apelación; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0780/2022-III, atento a las consideraciones expuestas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. NOTIFIQUESE..."  NOTIFIQUESE POR LISTA
32	RAA-0066/2023-II	MIGUEL ÁNGEL OLALDE MEDINA		31/05/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó fundado el agravio expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se MODIFICA la sentencia definitiva de veintidós de febrero de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Primero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0723/2022-I, atento a las consideraciones vertidas y en los términos precisados en el séptimo considerando del presente fallo.- TERCERO. Remítase testimonio de la presente sentencia al Juzgado Administrativo de origen, para conocimiento y efectos; y, en su oportunidad, archívese como asunto totalmente concluido.- CUARTO. Notifíquese..."  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO AL TELÉFONO 01 52 55 53 20 00 00 CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0041/2023-II	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		01/06/2023	SE DECLARA que el auto de fecha.. por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme, para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0043/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN Y OTRAS		01/06/2023	SE DECLARA que el auto de fecha.. por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme, para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0135/2022-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRA AUTORIDAD		01/06/2023	a escrito del apoderado jurídico de las autoridades recurrentes, se le hace de su conocimiento que aun transcurre el plazo respectivo para que las partes impugnen la sentencia dictada en autos; no obstante, transcurrido este, sin recibir noticia de impugnación en su contra, esta Sala efectuará la declaratoria correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0131/2022-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRA AUTORIDAD		01/06/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del recurso de reconsideración en que se actúa, para efectos de la tramitación de la demanda de amparo que presenta la parte recurrida...  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0135/2022-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRA AUTORIDAD		01/06/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de reconsideración en que se actúa, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo que promueve la parte recurrida...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA REFERENCIAL PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0127/2022-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRA AUTORIDAD		02/06/2023	al cuaderno de antecedentes el oficio... con el cual, el Coordinador de Amparos del Tribunal, informa que en relación a la demanda de amparo directo promovida por la parte recurrente, el Magistrado Presidente, dictó acuerdo con fecha... por el que determinó negar la suspensión de los actos reclamados...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0065/2023-II	JORGE MANZO BEDOLLA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	02/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones en esta instancia...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JAR-0060/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		02/06/2023	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora, a la autoridad demandada, para que dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0045/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	02/06/2023	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0069/2023-II	MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ BLANCO		02/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades codemandadas... para hacer sus respectivas manifestaciones dentro del presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0052/2023-II	XAVIER GARCÍA GRANADOS		02/06/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el representante jurídico de la Auditoría Superior de Michoacán... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0066/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., C) DIEGO VACA ARREDONDO, EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	02/06/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte la parte actora, actuando por su propio derecho... serán tomadas en consideración en su oportunidad...  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0042/2023-II	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		02/06/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa, para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la parte recurrente y hágasele del conocimiento que el expediente del juicio administrativo de origen fue entregado al Juzgado de su procedencia el día...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS JUICIOS LEGALES EN SU CONTENIDO SON DE RESPONSABILIDAD DEL USUARIO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0028/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOCÁN		05/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0027/2023-II	ADRIAN RUBEN CALDERÓN CALZADA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	05/06/2023	La suscrita Magistrada queda enterada del oficio... del Secretario del Juzgado Tercero Administrativo, con el que informa los actos efectuados para dar cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada del presente recurso de reconsideración... se glosan las constancias...  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0034/2023-II	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		05/06/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, QUEDA FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido y háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0040/2023-II	LUIS ÁNGEL BARRIOS RAMÍREZ		05/06/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, QUEDA FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido y háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0060/2023-II	ALEJANDRA SÁNCHEZ LARA		05/06/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de apelación intentado, QUEDA FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo y al no existir trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones y cúmplase.-  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0143/2022-II	SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCAN	SECRETARIO DE GOBIERNO	05/06/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del oficio... por el que se informa que el Magistrado Presidente determinó negar la suspensión de los actos reclamados a esta Sala señalada como responsable...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0091/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		05/06/2023	como lo solicita el jefe del Departamento de Amparo del Tribunal, remítase a la brevedad posible los autos del presente medio de impugnación, para efectos de la tramitación de la demanda de amparo indirecto que promueve el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0042/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO	05/06/2023	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. AL CALIFICAR ESTE DOCUMENTO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS PARA REFERENCIAS CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0017/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOCÁN		06/06/2023	...la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio... por el que el apoderado jurídico del Ayuntamiento de Morelia, acompañó el diverso número... de la Síndico Municipal, con el que solicita al Tesorero Municipal se efectúen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al fallo dictado por este Tribunal... lo anterior, en el entendido de que las demandadas deberán acreditar dicho cumplimiento ante el juez de primera instancia... en su oportunidad, vuelvan los autos al archivo del tribunal...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0077/2023-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN		06/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca a hacer las manifestaciones que considere oportunas en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las partes por señalando domicilio para recibir notificaciones...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0078/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOCÁN		06/06/2023	PREVIO a proveer en cuanto a la admisión o desechamiento del recurso de apelación en que se actúa, se requiere a la parte apelante, a efecto de que dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, complemente su impugnación en cuanto a lo siguiente... se le apercibe, que de no cumplir, se le tendrá por no presentado el recurso de apelación intentado...  NOTIFIQUESE POR OFICIO
4	RAA-0079/2023-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN Y OTRA		06/06/2023	SE ADMITE a trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora... a efecto de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere pertinentes dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0066/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOCÁN	B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOCÁN. C) DIEGO VACA ARREDONDO, EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOCÁN., SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/06/2023	Visto el estado procesal que guardan los autos del recurso de reconsideración en que se actúa, de los que se advierte que el Sistema Informático del Tribunal (SIT) no generó la constancia de notificación por lista a las autoridades codemandadas Administración de Rentas en Ziracuaretiro, Michoacán y del servidor público adscrito de nombre Diego Vaca Arredondo, respecto del acuerdo de veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, por el que se admitió en trámite la impugnación y se ordenó correrles el traslado correspondiente en los términos a que se contrae el artículo 297 O, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, dado que carecen de firma electrónica registrada; en consecuencia, con la finalidad de no dejarlas en estado de indefensión y respetar el plazo del que legalmente disponen para efectuar sus respectivas manifestaciones, se comisiona al Actuario adscrito, a fin de que genere y verifique la razón de notificación por lista del proveído por el que se admite el recurso de nuestra atención. En cumplimiento a lo ordenado en el proveído referido con antelación, por medio de lista se notifica a las autoridades codemandadas Administración de Rentas en Ziracuaretiro, Michoacán y del servidor público adscrito de nombre Diego Vaca Arredondo, el acuerdo dictado el veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, cuyo extracto es del tenor siguiente: SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración que interpone Luis Navarro García, como Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, en contra del acuerdo dictado el ocho de mayo de dos mil veintitrés, dentro del juicio administrativo en línea JA-0184/2022-I... con el escrito electrónico que contiene la impugnación, córrase traslado a... y a las autoridades codemandadas Administración de Rentas en Ziracuaretiro, Michoacán y empleado de nombre Diego Baca Arredondo, para que comparezcan por la misma vía (electrónica) a efectuar sus respectivas manifestaciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho procesal y se continuará con el trámite de la apelación... en el entendido de que la notificación a dichas autoridades les corre por medio de lista autorizada conforme al artículo 297 O del Código de la materia, al no tener registradas sus firmas electrónicas...  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0070/2023-II	JOSÉ ADÁN MORALES RECILLAS		06/06/2023	SE DEJAN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0069/2023-II	MARÍA GUADALUPE GUZMÁN RUIZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones en esta instancia...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JAR-0031/2023-II	AYUNTAMIENTO DE LOS REYES, MICHOCÁN		06/06/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítanse los autos originales del presente recurso de reconsideración, para efectos de la tramitación de la demanda de amparo que presenta el representante legal de la moral recurrida...  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0042/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO	06/06/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultaron infundados en una parte, y esencialmente fundados en otra, los motivos de disenso expresados por las recurrentes; en consecuencia, se REVOCA el acuerdo de veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0881/2022-I, atento a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución y en los términos precisados en el considerando séptimo.-TERCERO. Notifíquese..."  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DEBE CONSULTAR EN SU CASO AL SISTEMA DE CONSULTA PÚBLICA PARA REPOSICIÓN DE AUTOS.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0022/2023-II	SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		07/06/2023	Por recibido el oficio... el jefe del Departamento de Amparos informa que por resolución de fecha... dentro del juicio de amparo indirecto número... promovido por la parte recurrente... el juzgado Cuarto de Distrito determinó otorgar el amparo y protección de la Justicia Federal a la parte quejosa, para los efectos a que se contrae su considerando Sexto... se glosa a sus antecedentes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0072/2023-II	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRA		07/06/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que expone la parte actora a través de su abogado autorizado... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones en esta segunda instancia...  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0074/2023-II	AYUNTAMIENTO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN		07/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridad codemandada para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0075/2023-II	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN		07/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridad codemandada para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA REFERENCIAL PARA CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0074/2023-II	AYUNTAMIENTO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN		08/06/2023	SE ACUERDA que el presente recurso de apelación y el diverso formado con el expediente RAA-0075/2023-II se decida en una sola sentencia, por lo que se conforma un solo cuadernillo con las mismas... al no existir trámite pendiente por efectuar, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0072/2023-II	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRA		08/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la autoridad codemandada Secretaría de Finanzas y Administración, para hacer sus respectivas manifestaciones... se dejan los autos a la vista de esta Juzgadora, para dictar la sentencia a que haya lugar... dado que dicha autoridad fue omisa en señalar domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0080/2023-II	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, Y OTRO		08/06/2023	SE REQUIERE al Juez Primero Administrativo, de manera previa a proveer en cuanto a la admisión o no del recurso de apelación que se plantea, a fin de que remita la siguiente documentación e información...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0073/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		08/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridades codemandadas, para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada, las subsecuentes les corren por medio de lista... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0044/2023-II	CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		08/06/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del proveído de fecha... por el que el Magistrado Presidente otorga a la parte quejosa la suspensión de los actos reclamados a esta Sala señalada como responsable, hasta en tanto sea resuelto el amparo directo por el órgano de control constitucional...  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0131/2022-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRA AUTORIDAD		08/06/2023	A oficio del apoderado jurídico de las autoridades recurrentes... se les informa que el pasado... la parte recurrida presentó demanda de amparo directo contra la sentencia dictada en el presente recurso de reconsideración, por tanto, aún no causa ejecutoria...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0081/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		08/06/2023	PREVIAMENTE a proveer en cuanto a la admisión o desechamiento del recurso de apelación que se plantea, se requiere al Juez Primero Administrativo, a fin de que proporcione la siguiente información y documentación...  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0069/2023-II	MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ BLANCO		08/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las partes para hacer manifestaciones en relación a la documentación allegada por el Juzgado Tercero Administrativo... al encontrarse integrado el expediente, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0048/2023-II	ONESIMO MANRIQUEZ RUIZ		08/06/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos, remítase los autos de los recursos de apelación en que se actúa, así como los del expediente del juicio administrativo de origen, para la tramitación de la demanda de amparo directo que promueven las autoridades demandadas...  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0057/2023-II	JORGE NEGRETE ROSILA		08/06/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos del recurso de apelación en que se actúa, así como los del juicio administrativo número... para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la aquí apelante...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS JUICIOS SON DE RESPONSABILIDAD DEL USUARIO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0074/2023-II	NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE P.R. DE R.L.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/06/2023	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... hágase del conocimiento de esta decisión jurisdiccional al Juez Tercero Administrativo y notifíquese al recurrente por la vía electrónica.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	RAA-0068/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		09/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, para el efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, con el apercibimiento de... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0047/2023-II	ROSALBA MAGALLÁN LUCAS		09/06/2023	POR RECIBIDO el oficio... la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo, en atención a los oficios... remite a esta Sala la información solicitada en los diversos proveídos de fechas... acontecido lo anterior, SE ADMITE en trámite el recurso de apelación en ambos efectos... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... para el efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que les surta sus efectos la notificación de este proveído, comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... dado que las codemandadas Tesorero Municipal y agente responsable de levantar la boleta de infracción impugnada en juicio fueron omisas en señalar domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, en consecuencia, las notificaciones que se generen en esta segunda instancia les corren por medio de lista... en ese tenor, las copias de traslado a que se contrae este auto quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sala, a fin de que ocurran a recogerlas en días y horas de despacho, previa identificación, razón y recibo se deje en autos para constancia legal...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0131/2022-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRA AUTORIDAD		09/06/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del oficio... por el que se informa que el Magistrado Presidente determinó negar la suspensión de los actos reclamados a esta Sala señalada como responsable...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0052/2023-II	XAVIER GARCÍA GRANADOS		12/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las codemandadas Presidente y Tesorero Municipales del Ayuntamiento de Angamacuero, Michoacán, para hacer sus respectivas manifestaciones... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0113/2022-II	MARÍA DOLORES GUERRERO MEDINA		12/06/2023	POR RECIBIDO el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite los autos del recurso de reconsideración en que se actúa, el cuaderno con constancias originales del juicio de amparo directo número... de cuyas constancias se desprende que por resolución de fecha... los Magistrados integrantes del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito determinaron negar el amparo y protección de la Justicia Federal a la parte quejosa, respecto de los actos que reclamó de esta Sala señalada como responsable... se declara en consecuencia, que la sentencia dictada por esta Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y devuélvanse las aprehendas del caso... al no existir trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0062/2023-II	JUANA LETICIA MARTINEZ REYES		12/06/2023	SE COMISIONA al actuario adscrito, fin de que practique las notificaciones a las autoridades demandadas de la sentencia dictada en este recurso de apelación en su domicilio conforme a los artículos...  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0040/2022-II	SEMILLAS CERTIFICADAS ESCUADRA, S. DE P.R. DE RL.		12/06/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver este recurso de apelación. SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria dictada en el amparo directo administrativo 337/2022 por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, se deja insubsistente la sentencia de uno de julio de dos mil veintidós, dictada en el recurso de apelación RAA-0040/2022-II y su acumulado RAA-0046/2022-II y se emite una nueva atendiendo los lineamientos precisados en la ejecutoria que se cumplimenta. TERCERO. Resultaron fundados los motivos de inconformidad analizados en esta sentencia, expuestos por las partes apelantes en los recursos de apelación RAA-0040/2022-II y su acumulado RAA-0046/2022-II, en consecuencia, se REVOCA la sentencia recurrida de catorce de febrero de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-1292/2019-III, conforme a lo expuesto en los considerandos sexto de esta sentencia. CUARTO. Se reasume la jurisdicción originaria y se declara la nulidad lisa y llana de la negativa de pago atribuida a la autoridad demandada; en consecuencia, se condena a la autoridad demandada a pagar en favor de la empresa mercantil denominada "Semillas Certificadas ESGOM, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada" (actualmente "Semillas Certificadas Escuadra, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada"), la cantidad y por los conceptos que se reflejan en la tabla siguiente: (se inserta tabla). Por conceptos de suerte principal, gastos financieros e Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con las consideraciones expuestas en los apartados 10.3 y 10.4 de esta sentencia. QUINTO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente y archívese el asunto como totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0046/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		12/06/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver este recurso de apelación. SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria dictada en el amparo directo administrativo 337/2022 por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, se deja insubsistente la sentencia de uno de julio de dos mil veintidós, dictada en el recurso de apelación RAA-0040/2022-II y su acumulado RAA-0046/2022-II y se emite una nueva atendiendo los lineamientos precisados en la ejecutoria que se cumplimenta. TERCERO. Resultaron fundados los motivos de inconformidad analizados en esta sentencia, expuestos por las partes apelantes en los recursos de apelación RAA-0040/2022-II y su acumulado RAA-0046/2022-II, en consecuencia, se REVOCA la sentencia recurrida de catorce de febrero de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-1292/2019-III, conforme a lo expuesto en los considerandos sexto de esta sentencia. CUARTO. Se reasume la jurisdicción originaria y se declara la nulidad lisa y llana de la negativa de pago atribuida a la autoridad demandada; en consecuencia, se condena a la autoridad demandada a pagar en favor de la empresa mercantil denominada "Semillas Certificadas ESGOM, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada" (actualmente "Semillas Certificadas Escuadra, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada"), la cantidad y por los conceptos que se reflejan en la tabla siguiente: (Se transcribe. Por conceptos de suerte principal, gastos financieros e Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con las consideraciones expuestas en los apartados 10.3 y 10.4 de esta sentencia. QUINTO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente y archívese el asunto como totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0047/2023-II	ARTURO SILVA LÓPEZ Y OTRO		12/06/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remitase los autos originales del expediente del recurso en que se actúa, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo directo que presentan los recurrentes, actuando por su propio derecho...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA. REFLEXIÓN. DISPOSICIÓN. REVISIÓN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0071/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		13/06/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte la Juez Cívico Municipal de esta ciudad. se declara precluido el derecho para hacer manifestaciones a la parte actora y autoridades codemandadas... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0082/2023-II	AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN Y OTRAS		13/06/2023	PREVIO a proveer en cuanto a la admisión o no del recurso de apelación que plantean diversas autoridades municipales de Chilchota, Michoacán, se requiere a... a fin de que acredite el carácter de Tesorera Municipal, por el plazo de tres días hábiles... apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por no presentado el recurso de apelación...  NOTIFIQUESE POR OFICIO
3	JAR-0071/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	13/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora... y a las autoridades codemandadas, a efecto de que comparezcan en el plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0078/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		13/06/2023	SE TIENE por cumplimentada la preparación... se coteja el documento... SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, a efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0063/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		13/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridades codemandadas para efectuar las manifestaciones que consideraran importantes en el presente recurso de reconsideración... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... dado que las partes a las que se les precluye omitieron también señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0135/2022-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRA AUTORIDAD		13/06/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del oficio... por el que se informa que el Magistrado Presidente determinó negar la suspensión de los actos reclamados a esta Sala señalada como responsable...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0061/2023-II	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN		13/06/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de apelación intentado, QUEDA FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo y devuélvase el testimonio certificado del expediente del juicio administrativo de origen... al no existir trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones y cúmplase.-  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0054/2023-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN Y OTRA		13/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0056/2023-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		13/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0046/2023-II	ABRAHAM RAMÍREZ MITTON		13/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0055/2023-II	HERMES ARNULFO PACHECO BRIBIESCA Y OTRO		13/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JAR-0057/2023-II	JEFA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/06/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación a la Jueza Administrativa residente en Uruapan y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
13	RAA-0084/2023-II	DARÍO GUZMÁN PÉREZ		13/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	RAA-0083/2023-II	JOAQUÍN LUNA RODRÍGUEZ		13/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en la presente impugnación, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... ahora, dado que las autoridades demandadas fueron omisas en señalar un domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, la relativa al presente auto y subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... además, las copias de traslado a que se conatrea este auto, quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Segunda Sala, a fin de que ocurran a recogerlas en días y horas de despacho, previa identificación, razón y recibo se deje en autos para constancia legal...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	RAA-0076/2023-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN Y OTRA		13/06/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte la parte actora a través de su abogada autorizada... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR MATERIAL. SE DESLINA RESPONSABILIDAD POR LOS ALCANCES LEGALES. JUEZ ADMINISTRATIVO PÚBLICO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de junio de 2023.

16	JAR-0045/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	13/06/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Se confirma el auto de veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0446/2022-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo y octavo de este fallo SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
----	------------------	---	--	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0112/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		14/06/2023	A FIN de acordar lo que en derecho proceda respecto del oficio número... del jefe del Departamento de Amparo del Tribunal, se gira oficio al jefe del Departamento de Archivo, a fin de que proceda a la búsqueda, localización y entrega de los autos originales del expediente del recurso de reconsideración en que se actúa...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0047/2023-II	ROSALBA MAGALLÁN LUCAS		14/06/2023	En cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado en esta propia fecha, por medio de lista, se notifica a la autoridad codemandada Juez Cívico del Municipio de Morelia, el auto dictado el pasado nueve de junio, dentro del recurso de apelación en que se actúa, cuya síntesis es del tenor siguiente: POR RECIBIDO el oficio... la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo, en atención a los oficios... remite a esta Sala la información solicitada en los diversos proveídos de fechas... acontecido lo anterior, SE ADMITE en trámite el recurso de apelación en ambos efectos... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... para el efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este proveído, comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... dado que las codemandadas Tesorero Municipal y agente responsable de levantar la boleta de infracción impugnada en juicio fueron omisas en señalar domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, en consecuencia, las notificaciones que se generen en esta segunda instancia les corren por medio de lista... en ese tenor, las copias de traslado a que se contrae este auto, quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sala, a fin de que ocurran a recogerlas en días y horas de despacho, previa identificación, razón y recibo se deje en autos para constancia legal...  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0065/2023-II	JORGE MANZO BEDOLLA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	14/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho procesal de las autoridades enjuiciadas para hacer las manifestaciones que a su interés consideraran conveniente con motivo del presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0066/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN. , C) DIEGO VACA ARREDONDO, EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN. , SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	14/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades codemandadas Administrador de Rentas en Ziracuaretiro, Michoacán y servidor público adscrito a dicha administración, para efectuar sus respectivas manifestaciones... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0060/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		14/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridades demandadas para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... dado que también omitieron señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONVENIMIENTOS Y ACUERDOS. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0070/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		15/06/2023	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene el recurso en mención, que consta de veintiocho fojas, córrase traslado a la parte actora... a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, ocurran a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho procesal y se continuará con la tramitación del recurso...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0067/2023-II	AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN Y OTRAS	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO	15/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración, se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a fin de que manifieste lo que a su interés convenga dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JAR-0059/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		15/06/2023	POR RECIBIDO el oficio... la Secretaría del Juzgado Tercero Administrativo, informa y remite copia certificada del documento consistente en... en esas condiciones, SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas, con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere convenientes en el presente recurso, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0077/2023-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/06/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el apoderado jurídico de la parte actora... se tomarán en consideración al momento de resolver... al no existir trámite pendiente por efectuar, se dejó los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... se tiene al compareciente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	RAA-0021/2023-II	EMELINA SÁNCHEZ CRUZ		15/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JAR-0035/2023-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/06/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	RAA-0048/2023-II	ONESIMO MANRIQUEZ RUIZ		15/06/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio... el Coordinador de Amparos informa que el Magistrado Presidente determinó otorgar la suspensión de los actos reclamados por los quejosos en contra de los actos atribuidos...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JAR-0060/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/06/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: "PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultó esencialmente fundado el motivo de diseño examinado en la presente sentencia; en consecuencia, en lo que fue materia del recurso, se revoca el acuerdo recurrido de veinticinco de abril de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0661/2021-I, atendiendo a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución.- TERCERO. Notifíquese..."  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JAR-0066/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN. C) DISEÑO VACA ARREDONDO, EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN. SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/06/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: "PRIMERO. La Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultaron infundados los conceptos de agravio expresados por la parte recurrente en los términos de los razonamientos vertidos en el considerando sexto de esta sentencia; por consiguiente, SE CONFIRMAN los acuerdos impugnados, en los términos precisados en el citado considerando.- TERCERO. Notifíquese..."  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JAR-0063/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/06/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán es competente para conocer y resolver el recurso de reconsideración JAR-0063/2023-II, interpuesto por el Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, en cuanto persona física. SEGUNDO. Se revoca la multa impuesta a la parte recurrente, contenida en el auto de veinticuatro de abril de dos mil veintitrés dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0334/2022-I, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos séptimo y octavo de este fallo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JAR-0065/2023-II	JORGE MANZO BEDOLLA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	15/06/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de reconsideración. SEGUNDO. Resultó esencialmente fundado el "PRIMERO" de los conceptos de agravio expresados por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de dos de mayo de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0618/2022-III, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando, y para los efectos precisados en el séptimo considerando del presente fallo. TERCERO. Remítase copia certificada de la presente resolución al Juez Tercero Administrativo, para conocimiento y efectos legales correspondientes. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	RAA-0039/2023-II	ANA LOISA URBINA VALLADOLID		15/06/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos del recurso de apelación en que se actúa, así como del testimonio certificado del juicio administrativo en línea número... para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la aquí apelante...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JAR-0052/2023-II	XAVIER GARCÍA GRANADOS		15/06/2023	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de reconsideración bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Se confirma la resolución de diecisiete de abril de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0592/2022-III, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. Notifíquese personalmente a la parte recurrente y mediante oficio a la autoridad demandada. Cúmplase.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**  
Lista de Acuerdos de publicados el 16 de junio de 2023.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0086/2023-II	TERESA HINOJOSA PAUL		16/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... a efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0085/2023-II	ANAYELI PÉREZ PÉREZ Y OTRO		16/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que en el plazo de tres días hábiles, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la accionante por señalando domicilio para recibir notificaciones... ahora, dado que las demandadas no señalaron domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, pese a que así fueron requeridas por el juzgador de instancia, en consecuencia, las notificaciones relacionadas con esta apelación les corren por medio de lista autorizada... consecuentemente, las copias de traslado a que se contrae este auto, quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sala, a fin de que ocurran a recogerlas en días y horas de despacho, previa identificación, razón y recibo se deje en autos para constancia legal...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0087/2023-II	GERARDO BANDA MARTÍNEZ		16/06/2023	SE ADMITE a trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que produzcan su contestación de demanda dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0112/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		16/06/2023	la suscrita Magistrada queda enterada que la parte recurrente presentó demanda de amparo directo contra la sentencia dictada en el presente impugnativo y el juzgador federal le otorgó la suspensión provisional de los actos reclamados... se glosan las constancias que remite el jefe del Departamento de Amparos del Tribunal...  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0069/2023-II	MARÍA GUADALUPE GUZMÁN RUIZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/06/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierten las representantes jurídicas de las autoridades episcopales... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se tiene a las comparecientes por señalando domicilio para recibir notificaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0064/2023-II	AURELIO MALDONADO VERDUZCO		16/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las demandadas para hacer manifestaciones dentro del presente recurso de reconsideración... al no existir trámite pendiente por efectuar, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsiguientes les corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0071/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		16/06/2023	se tiene al representante de la Tesorería Municipal por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO SE CONSIDERA REFERENCIAL NI CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0072/2023-II	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRA		19/06/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado es competente para conocer y resolver este recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la sentencia recurrida de treinta de marzo de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del expediente JA-0957/2022-I, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de esta ejecutoria. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia y archívese el asunto como totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0069/2023-II	MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ BLANCO		20/06/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el recurso de apelación RAA-0069/2023-II. SEGUNDO. Se modifica la sentencia definitiva del veinte de abril de dos mil veintitrés, dictada dentro del juicio administrativo JA-0598/2022-II, del índice del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia para los efectos legales conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0068/2022-II	MA. DE JESÚS RUIZ HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	20/06/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo, a fin de que proceda a cumplir en la forma y términos establecidos...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	RAA-0043/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		20/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0044/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/06/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala con fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0039/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		20/06/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala con fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0048/2023-II	BERTHA ELENA CAMACHO NÚÑEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	20/06/2023	SE DECLARA que el acuerdo de fecha... por el que se declaró que no había lugar a proveer de conformidad respecto del recurso de revisión intentado por la impugnante, queda firme para los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0001/2023-II	TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN		20/06/2023	SE DECLARA que la sentencia interlocutoria de fecha... recaída al incidente de nulidad de notificaciones promovido por las enjuiciadas, ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo... devuélvase los autos al archivo del tribunal...  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0031/2023-II	AYUNTAMIENTO DE LOS REYES, MICHOACÁN		20/06/2023	...la suscrita Magistrada queda enterada del oficio... del Juzgado Administrativo radicado en Uruapan, en lo relativo a la imposibilidad de cumplimentar el fallo de Alzada, dada la solicitud de suspensión solicitada dentro de la demanda de amparo directo número... se glosa el oficio al cuaderno de antecedentes para que obre como legalmente corresponda...  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0150/2022-II	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		20/06/2023	A fin de acordar el oficio... que remite el jefe del Departamento de Amparo del Tribunal, solicítense los autos originales del recurso de reconsideración en que se actúa...  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0039/2023-II	ANA LUISA URBINA VALLADOLID		20/06/2023	A sus autos el oficio... la suscrita Magistrada queda enterada de que por acuerdo de fecha... el Magistrado Presidente del Tribunal, determinó otorgar la suspensión de los actos reclamados por la parte quejosa a esta Sala señalada como responsable, para mantener las cosas en el estado que guardan hasta en tanto se resuelva lo conducente por el órgano de control constitucional que por razón de turno le corresponda conocer...  NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JAR-0060/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		20/06/2023	SE DEVUELVE la copia certificada de la sentencia dictada por este órgano de Alzada al Juzgado Primero Administrativo, con sus datos de identificación correctos, a fin de que el Juzgador sea servido en glosarlo a los autos correspondientes y dicte el acuerdo a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
12	RAA-0068/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		20/06/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado de la parte actora dentro del presente recurso de apelación... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JAR-0072/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		20/06/2023	PREVIO a proveer sobre la admisión o desechamiento del recurso de reconsideración en que se actúa, se requiere al Juez Primero Administrativo, a fin de que a la brevedad posible, remita la siguiente documentación e información...  NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JAR-0050/2023-II	SECRETARIO DE SALUD DE MICHOACÁN		20/06/2023	...por segunda ocasión, se requiere al Juez Primero Administrativo, a fin de que a la brevedad posible, remita la documentación e información solicitada en diverso proveído de fecha...  NOTIFIQUESE POR LISTA
15	RAA-0076/2023-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN Y OTRA		20/06/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: "PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó infundado, el único agravio expresado por las autoridades recurrentes en el presente recurso de apelación; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de veinticinco de abril de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0088/2023-I, atento a las consideraciones expuestas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. NOTIFIQUESE..."  NOTIFIQUESE POR LISTA
16	RAA-0074/2023-II	AYUNTAMIENTO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN		20/06/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: "PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver los presentes recursos administrativos de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los agravios expresados por las autoridades recurrentes; en los recursos de apelación RAA-0074/2023-II y RAA-0075/2023-II, en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de doce de diciembre de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Primero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-1548/2021-I, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando del presente fallo.- TERCERO. Con el testimonio de la presente sentencia, devuélvase los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.- CUARTO. Notifíquese..."  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN AVISO PREVIAMENTE. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de junio de 2023.

17	RAA-0075/2023-II	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN		20/06/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: "PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver los presentes recursos administrativos de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los agravios expresados por las autoridades recurrentes; en los recursos de apelación RAA-0074/2023-II y RAA-0075/2023-II, en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de doce de diciembre de dos mil veintidos, dictada por el Juzgado Primero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-1548/2021-I, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando del presente fallo.- TERCERO. Con el testimonio de la presente sentencia, devuélvanse los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes; y, en su oportunidad, archívense el toca como asunto concluido.- CUARTO. Notifíquese..."  NOTIFIQUESE POR LISTA
18	RAA-0073/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		20/06/2023	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de veintiocho de abril de dos mil veintitres, dictada por la Juez Segunda Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0036/2023-II. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a la jueza de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente y mediante lista a la parte actora y autoridades codemandadas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	RAA-0070/2023-II	JOSÉ ADÁN MORALES RECILLAS		20/06/2023	PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se revoca la sentencia recurrida de treinta y uno de marzo de dos mil veintitres, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1676/2021-I, conforme a lo expuesto en los considerandos séptimo y octavo de esta resolución. TERCERO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos, condiciones y efectos precisados en el considerando noveno de la presente resolución. CUARTO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia, a efecto de su cumplimentación. Notifíquese personalmente a la parte recurrente, por oficio a las autoridades codemandadas en el juicio administrativo de origen y CÚMPLASE.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTACIÓN ÚNICA PARA NOTIFICACIÓN Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0088/2023-II	IGNACIO GUTIÉRREZ LÓPEZ		21/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... para que expongan lo que a su interés convenga dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0029/2023-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		21/06/2023	SE DECLARA que el acuerdo de fecha... por el que se desecha por notoriamente improcedente el recurso intentado, QUEDA FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0114/2022-II	ROSA MARÍA MORA MALDONADO		21/06/2023	Se hace constar que en esta fecha, se dictó sentencia en cumplimiento de ejecutoria de Amparo Directo Administrativo 477/2022, de la estadística del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, cuyos resolutive son: PRIMERO. Se modifica la sentencia definitiva de nueve de mayo de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, dentro del juicio administrativo en línea JA-0468/2021-III, únicamente en la parte y términos precisados en la última parte del séptimo y octavo considerandos del presente fallo. SEGUNDO. En su oportunidad, devuelvanse los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0062/2023-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	21/06/2023	Visto el estado procesal que guarda los autos... se tiene que con fecha... la juzgadora de primer grado dictó diverso acuerdo por el que negó a las demandadas el sobreseimiento del proceso fuera de audiencia, por los motivos ahí establecidos... atendiendo a que lo impugnado por la autoridad demandada consistió en... por tanto... al no colmar ninguno de los supuestos de procedencia del recurso de reconsideración en términos del artículo... consecuentemente... se desecha por improcedente el recurso de reconsideración intentado... notifíquese electrónicamente e infórmese esta determinación a la Jueza Administrativa residente en Uruapan...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JAR-0069/2023-II	MARÍA GUADALUPE GUZMÁN RUIZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/06/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: "PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultó inoperante el primer agravio, y fundado pero insuficiente en una parte, e infundado en otra, el segundo concepto de agravio, expresados por la parte recurrente; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de dieciséis de mayo de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0017/2023-III, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando del presente fallo.- TERCERO. Notifíquese..."  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0064/2023-II	AURELIO MALDONADO VERDUZCO		21/06/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: "PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultó fundado el segundo agravio, sintetizado en el inciso b), expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de veintisiete de abril de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0788/2022-III, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando y para los efectos precisados en el séptimo considerando del presente fallo.- TERCERO. Notifíquese..."  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO DEBE SER USADO COMO BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0112/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		22/06/2023	...la suscrita Magistrada queda enterada del oficio... que remite el Juzgado Primero de Distrito en el Estado... por resolución interlocutoria de fecha... se determinó conceder la suspensión definitiva de los actos reclamados a la parte quejosa...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JAR-0019/2023-II	SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		22/06/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio... que remite el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, de cuyo contenido se observa que se determinó conceder el amparo y protección de la Justicia Federal a la autoridad quejosa... respecto de los actos que atribuyó a esta Sala señalada como responsable...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JAR-0119/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		22/06/2023	POR RECIBIDO el oficio... el encargado de la Coordinación de Amparos del Tribunal remite los autos originales del recurso de reconsideración en que se actúa y el cuaderno con constancias originales del amparo indirecto administrativo número... -anteriormente presentado como amparo directo, turnado al... Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito- de su contenido se observa que por sentencia de fecha... el Juez Cuarto de Distrito en el Estado determinó negar el amparo y protección de la Justicia Federal al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Michoacán, decisión judicial que causó ejecutoria por acuerdo de ... al no haber agotado el recurso de revisión... esta juzgadora queda enterada... se declara que la sentencia dictada el día... por la que se confirmó en sus términos el auto de fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo... al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JAR-0073/2023-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		22/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que en el plazo de tres días hábiles, manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0051/2023-II	AYUNTAMIENTO DE TURICATO, MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO	22/06/2023	SE DECLARA que el acuerdo de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme, para todos los efectos a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JAR-0049/2023-II	AYUNTAMIENTO DE TURICATO, MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO	22/06/2023	SE DECLARA que el acuerdo de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme, para todos los efectos a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	RAA-0083/2023-II	JOAQUÍN LUNA RODRÍGUEZ		22/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas... para hacer sus respectivas manifestaciones... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar sentencia...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	RAA-0082/2023-II	AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN Y OTRAS		22/06/2023	Se tiene a la Tesorera Municipal por cumplimentando en tiempo la prevención que se le hizo en el proveído de fecha... SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y a la autoridad codemandada... a efecto de que comparezcan en el plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a los apelantes por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JAR-0074/2023-II	NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE P.R. DE R.L.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/06/2023	Se hace del conocimiento del juzgador de instancia que tan luego se declare la firmeza del auto que recayó al presente recurso, se le informará lo conducente...  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0058/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN		23/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la autoridad codemandada para hacer sus respectivas manifestaciones... a escrito del autorizado de la parte actora, se le dice que no ha lugar a tenerle por efectuando sus manifestaciones, ya que resultan extemporáneas... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0047/2023-II	ROSALBA MAGALLÁN LUCAS		23/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas para hacer sus respectivas manifestaciones en el presente recurso de apelación... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0067/2023-II	AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN Y OTRAS	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO	23/06/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la parte recurrida... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... se tiene al concursante por señalando domicilio para recibir notificaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0150/2022-II	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		23/06/2023	la suscrita Magistrada queda enterada de que la parte recurrente presentó demanda de amparo directo contra la sentencia dictada en el presente impugnativo y el juzgador federal le otorgó la suspensión provisional de los actos reclamados... se glosan las constancias que remite el jefe del Departamento de Amparos del Tribunal...  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0078/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		23/06/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones vertidas por el abogado autorizado de la parte actora, serán tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones... SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridades demandadas... para hacer sus respectivas manifestaciones... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar sentencia... dado que las enjuiciadas a las que se les precluyó el derecho de manifestar tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes les corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0952/2014-II	EDUARDO VISOSO GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	23/06/2023	A FIN de acordar lo que en derecho proceda respecto del escrito que presenta Javier Ayala Rodríguez... se gira oficio al jefe del Departamento de Archivo, a fin de que proceda a la búsqueda, localización y entrega de los autos originales del expediente del recurso de reconsideración en que se actúa...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0148/2021-II	OBJETO 1, S.A. DE C.V.		23/06/2023	se glosan las constancias que remite el Coordinador de Amparos del Tribunal, toda vez que por proveído de fecha... el Tribunal Colegiado de Circuito declaró cumplido el fallo protector...  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0075/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		23/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a las autoridades vinculadas a la ejecución de la sentencia y superior jerárquico, a efecto de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	RAA-0141/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN		23/06/2023	A SUS AUTOS el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite los autos originales del recurso de apelación en que se actúa, el testimonio certificado del expediente del juicio administrativo en línea número... y el cuaderno con constancias originales del amparo directo administrativo número... promovido por la demandante... se advierte que en sesión de fecha... los Magistrados integrantes del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, determinaron negar el amparo y protección de la Justicia Federal a la quejosa respecto de los actos que reclamó de esta Sala señalada como responsable... por lo anterior, se declara que la sentencia dictada en esta Alzada, ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... devuélvase al juzgado de su procedencia el testimonio certificado del juicio administrativo en línea... junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta autoridad junto con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones y cúmplase.-  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0071/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	23/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridades codemandadas para hacer sus manifestaciones dentro del presente recurso de reconsideración... dado que ninguna de éstas señaló domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0089/2023-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		23/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del orsur que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora en el juicio principal, a efecto de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	RAA-0077/2023-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		23/06/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el recurso de apelación RAA-0077/2023-II. SEGUNDO. Se modifica la sentencia definitiva del veinte de abril de dos mil veintitrés, dictada dentro del juicio administrativo JA-1153/2021-III, del índice del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN REFERIRSE AL ARCHIVO ORIGINAL EN EL SISTEMA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0068/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		26/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades codemandadas para hacer sus respectivas manifestaciones dentro del presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les comen por medio de lista autorizada... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0071/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	26/06/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Se revoca el auto de quince de mayo de dos mil veintitres, respecto a la determinación de la sanción pecuniaria impuesta por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0669/2022-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo y para los efectos del hoven. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0078/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		26/06/2023	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de veinticinco de abril de dos mil veintitres, dictada por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo JA-0908/2022-III. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvanse los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente; personalmente a la parte actora y por lista a las autoridades codemandadas.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0068/2022-II	MA. DE JESÚS RUIZ HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	27/06/2023	Se tiene por recibido el oficio descrito en la razón de cuenta que antecede, signado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal... la autoridad Federal declaró cumplida la ejecutoria de garantías, sin que se advirtiera exceso o defecto en su cumplimiento... A ese respecto, esta Juzgadora queda enterada de su contenido y se glosan las constancias a sus antecedentes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0060/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		27/06/2023	Se glosan únicamente para que obren como corresponda los autos... y ... del Juez Primero Administrativo y de la Titular de la Dirección de lo Contencioso y otra, adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán... cada vez que el pasado... esta Juzgadora dictó sentencia dentro del presente recurso de reconsideración...  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0059/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		27/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la moral actor para hacer manifestaciones dentro del presente recurso de reconsideración... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... dado que la accionante también fue omisa en señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes le corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0070/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		27/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer sus manifestaciones dentro del presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0150/2022-II	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		27/06/2023	...la suscrita Magistrada queda enterada del oficio... que remite el Juzgado Primero de Distrito en el Estado... por resolución interlocutoria de fecha... se determinó conceder la suspensión definitiva de los actos reclamados a la parte quejosa...  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0084/2023-II	DARÍO GUZMÁN PÉREZ		27/06/2023	SE REQUIERE al recurrente... a efecto de que dentro del plazo de tres días hábiles, ocurra a completar su escrito de manifestaciones en cuanto a lo siguiente... se le apercibe... en otro aspecto, visto el estado procesal que guardan los autos... se advierte que transcurrió el plazo establecido en el auto de fecha... para que los codemandados... efectuaran las manifestaciones que a su interés conviniera con el presente recurso de apelación, sin que lo hubieran efectuado... se les declara precluido su derecho procesal... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de alzada, las subsecuentes notificaciones les corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0061/2023-II	RAÚL CAMPOS CISNEROS	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/06/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada dentro del presente recurso de reconsideración HA CAUSADO EJECUTORIA... se gira oficio al Juez Tercero Administrativo, a fin de que proceda a cumplimentar en la forma y términos establecidos en la ejecutoria de mérito...  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0085/2023-II	ANAYELI PÉREZ PÉREZ Y OTRO		27/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas para hacer sus respectivas manifestaciones en el presente recurso de apelación... se ponen los autos a la vista de esta Juzgadora, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0071/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		27/06/2023	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de doce de abril de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0749/2022-III. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente, al Juez Cívico Municipal del Ayuntamiento de Morelia, al Tesorero Municipal de Morelia; y, por lista a la parte actora y demás autoridades codemandadas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0079/2023-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA		27/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer sus respectivas manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de esta Juzgadora, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JAR-0067/2023-II	AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN Y OTRAS	AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO	27/06/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultaron infundados en una parte, y esencialmente fundados en otra, los motivos de disenso examinados en la presente sentencia; en consecuencia, en lo que fue materia del recurso, se REVOCA el acuerdo recurrido de cuatro de mayo de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0291/2022-I, atendiendo a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución.- TERCERO. Notifíquese..."  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO DEBE USARSE PARA FINESES LEGALES. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0059/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		28/06/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de reconsideración en que se actúa. SEGUNDO. Se revoca la sanción pecuniaria impuesta al apelante en el acuerdo de veintiséis de abril de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, en el juicio administrativo JA-1033/2018-III, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo y para los efectos del octavo apartado considerativo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0070/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		28/06/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de reconsideración en que se actúa. SEGUNDO. Se revoca la sanción pecuniaria impuesta al apelante en el acuerdo de dieciséis de mayo de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, en el juicio administrativo JA-1033/2018-III, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo y para los efectos del noveno apartado considerativo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0058/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN		28/06/2023	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de reconsideración bajo los siguientes puntos resolutive: PRIMERO. Se revoca el auto de diecisiete de abril de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0823/2022-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo y para los efectos establecidos en su considerando Noveno. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. Notifíquese por lista a la parte actora y al codemandado Director General del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza y mediante oficio a la recurrente. Cúmplase.  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0068/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		28/06/2023	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes puntos resolutive: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0751/2022-III. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente, personalmente a la parte actora, y por lista a las autoridades codemandadas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0084/2023-II	DARÍO GUZMÁN PÉREZ		28/06/2023	SE TIENE al apoderado jurídico de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán por cumplimentando lo ordenado en proveído de fecha... en tiempo y forma... se le reconoce la personería que ostenta... se le tienen por formuladas las manifestaciones que vierte a nombre de su representada... no ha lugar a admitirle las pruebas que oferta... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones... devuélvasele el documento que refiere  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0087/2023-II	GERARDO BANDA MARTÍNEZ		28/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho procesal de las autoridades demandadas para efectuar las manifestaciones que consideraran convenientes dentro del presente recurso de apelación... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... dado que las precitadas autoridades fueron omisas en señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes les corren por medio de lista autorizada...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de junio de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0090/2023-II	ABRAHAM SÁNCHEZ CARRILLO		29/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación en cita, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles, a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... de conformidad al artículo 6° de los Lineamientos para la Elaboración y Publicación de Versiones Públicas de las Resoluciones y de los Documentos en Poder del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... Téngase al actor apelante por señalando domicilio...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0058/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		29/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0249/2021-II	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0066/2023-II	MIGUEL ÁNGEL OLALDE MEDINA		29/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0046/2023-II	ALEJANDRO IBAÑEZ PEÑA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/06/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y devuélvase los autos originales del subyacente... se archiva el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0038/2023-II	CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA		29/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0038/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/06/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y devuélvase los autos originales del subyacente... se archiva el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0033/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/06/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y devuélvase los autos originales del subyacente... se archiva el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0051/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		29/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0067/2023-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		29/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0063/2023-II	JOSÉ LUIS OROZCO SUÁREZ		29/06/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar...  NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JAR-0053/2023-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/06/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior a la Jueza Administrativa residente en Uruapan y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JAR-0054/2023-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/06/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior a la Jueza Administrativa residente en Uruapan y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
14	RAA-0093/2023-II	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		29/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte demandante, a efecto de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a las partes por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizan profesionistas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JAR-0076/2023-II	ABRAHAM FIGUEROA VÉLEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/06/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas adscritas al municipio de Morelia, Michoacán, a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de junio de 2023.

16	RAA-0087/2023-II	GERARDO BANDA MARTÍNEZ		29/06/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó fundado el segundo concepto de agravio expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se MODIFICA la sentencia definitiva de dieciocho de mayo de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0080/2023-III, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando, y en los términos precisados en el séptimo considerando del presente fallo.- TERCERO. Con testimonio de la presente sentencia, devuélvanse los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.- CUARTO. Notifíquese..."  NOTIFIQUESE POR LISTA
17	RAA-0084/2023-II	DARÍO GUZMÁN PÉREZ		29/06/2023	A oficio del Director del Centro Penitenciario en Maravatío, Michoacán... se le dice que no ha lugar a tenerle haciendo manifestaciones en la presente apelación, dado que las presenta de manera extemporánea... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones...  NOTIFIQUESE POR LISTA
18	RAA-0082/2023-II	AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN Y OTRAS		29/06/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora, las que serán tomadas en consideración en su oportunidad... se declara precluido el derecho del codemandado para hacer manifestaciones... dado que ninguno de los señalados proporcionaron su domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, las subsecuentes, aun las personales o por oficio, les corren por medio de lista autorizada... se dejan los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	RAA-0088/2023-II	IGNACIO GUTIÉRREZ LÓPEZ		29/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas para hacer sus manifestaciones dentro del presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, aun las que correspondan por oficio, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JAR-0073/2023-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		29/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer sus manifestaciones dentro del presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	RAA-0086/2023-II	TERESA HINOJOSA PAUL		29/06/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas para hacer sus manifestaciones dentro del presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, aun las que correspondan por oficio, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO DEBE USARSE PARA NINGUNA CONSULTA.